



**PROGRAMA
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN
SEMESTRE VERANO 2025**

TÍTULO DEL CURSO
Programas de cumplimiento ambiental. Desarrollo y últimas tendencias
VERSIÓN DEL CURSO
Primera versión

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
Centro de Derecho Ambiental
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Mg. Jorge Ossandón Rosales
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Educación Continua - Escuela de Postgrado

VALOR	
Valor	\$250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos)
Valor en USD¹	278

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia
Horas	9 horas
Asistencia requerida	100% de asistencia para obtener certificado de participación
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom
Fecha de inicio	Jueves 9 de enero de 2025
Fecha de término	Jueves 23 de enero de 2025
Fecha límite de inscripción	Lunes 6 de enero de 2025

¹ El valor en dólar es referencial y se calcula según el tipo de cambio a la fecha 01/10/2024. Eventualmente, el valor puede cambiar al momento que pague el curso. Fuente: <https://www.bcentral.cl/>

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

El cumplimiento ambiental es uno de los temas más contingentes y necesarios en el desarrollo del derecho ambiental nacional e internacional y se relaciona de manera directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS 11, 12, 13, 14 y 15). En Chile el cumplimiento ambiental posee varias vías y mecanismos, dentro de los cuales se encuentran los programas de cumplimiento ambiental, instrumentos de incentivo al cumplimiento creados mediante la Ley N° 20.417 de 2010 que reformó la institucionalidad ambiental en el país. Así, iniciado un procedimiento sancionatorio ambiental por la Superintendencia del Medio Ambiente, el sujeto objeto del proceso puede presentar un programa de cumplimiento con acciones y metas concretas para volver a cumplir con la normativa infringida.

El curso tiene por objeto tratar desde el punto de vista teórico-práctico este instrumento revisando la normativa aplicable, analizando diferentes programas de cumplimiento por sector (PdC en aguas, en minería, en el sector agropecuario, etc.) y dando a conocer los últimos criterios que han entregado los tribunales de justicia para su aplicación.

DIRIGIDO A

Profesionales relacionados con el cumplimiento ambiental, tanto del área legal como de las ciencias sociales, biológicas o la ingeniería; ONGs relacionadas con la defensa ambiental; Funcionarios públicos de órganos con competencia ambiental.

CUERPO DOCENTE – BREVE DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Mg. Jorge Ossandón Rosales, Profesor Instructor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Abogado y Magíster en Derecho, mención Derecho Público, por la misma casa de estudios. Magíster en Energy Law por la Facultad de Economía de la Technische Universität Berlin y curso de especialización en Derecho Constitucional por la Humboldt-Universität zu Berlin, Alemania.

Se desempeñó como abogado de la División de Sanción y Cumplimiento así como en la Fiscalía de la Superintendencia del Medio Ambiente. Ha dictado clases y disertaciones en diferentes universidades en temas ambientales (Centre for Environment, Energy, and Natural Resource Governance, Universidad de Cambridge; HSB Hochschule Bremen, Alemania; Centro de Derecho Ambiental, Universitat Rovira i Virgili, España, entre otras).

Mg. Emanuel Ibarra Soto, Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Magíster en Evaluación Ambiental y Desarrollo de Proyectos en la Universidad Finis Terrae.

Se desempeñó como Fiscal de la Superintendencia del Medio Ambiente, como Jefe de la División de Sanción y cumplimiento y como Jefe de Litigios de la misma institución entre los años 2013 y 2023. Ha sido profesor de programas de postgrado en materias ambientales en diversas instituciones de educación superior nacionales.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: Jueves 9 de enero de 2025.

Módulo 1: Introducción: Programa de cumplimiento, origen, sentido y alcance (fundamentos y derecho comparado)

Docente: Mg. Jorge Ossandón

Horario: 18:00 a 19:20 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Requisitos legales, reglamentarios y administrativos de los programas de cumplimiento

Docente: Mg. Emanuel Ibarra

Horario: 19:40 a 21:00 horas

SEGUNDA SESIÓN: Jueves 16 de enero de 2025.

Módulo 1: Programas de cumplimiento por elementos del medio ambiente y sus particularidades (Pdc en aguas, minería, agroindustria y energía)

Docente: Mg. Jorge Ossandón

Horario: 18:00 a 19:20 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Programas de cumplimiento por elementos del medio ambiente y sus particularidades (Pdc en aguas, minería, agroindustria y energía) (continuación)

Docente: Mg. Emanuel Ibarra

Horario: 19:40 a 21:00 horas

TERCERA SESIÓN: Jueves 23 de enero de 2025.

Módulo 1: Criterios jurisprudenciales en materia de programas de cumplimiento

Docentes: Mg. Jorge Ossandón y Mg. Emanuel Ibarra

Horario: 18:00 a 19:20 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Oportunidad, redacción y estrategias para abordar un programa de cumplimiento (ejercicio práctico)

Docente: Mg. Jorge Ossandón y Mg. Emanuel Ibarra

Horario: 19:40 a 21:00 horas